

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TORREFUERTE CONSTRUCTORES CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA
MARTES 10 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, domicilio de la Compañía, el día de hoy, martes 10 de marzo de 2015, a las quince horas, se reúnen en la oficina ubicada en la Av. De los Establos y calle E, Edificio Síre Center Cumbaya, Bloque 3, Oficina 107, los socios de "TORREFUERTE CONSTRUCTORES CIA. LTDA." Que representan el 100% del capital social de la compañía.

Los socios que concurren por sus propios derechos son: Ing. Pablo Vinicio Poveda Almeida propietario del 70% del capital social, señor Pablo Andrés Poveda Hinojosa y el Ing. José Daniel Poveda Hinojosa, propietarios cada uno del 15% del referido capital.

Preside la junta la señora Patricia del Carmen Hinojosa Castilla, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Pablo Vinicio Poveda Almeida, Gerente de la misma.

A continuación se declara instalada la Junta y se pone en consideración de los presentes el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.
2. Conocimiento del Informe de Gerencia del ejercicio 2014.

Estando los presentes de acuerdo con el orden del día, se instala la Junta General.

1. ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2014

Presidencia manifiesta que los estados financieros han estado a disposición de los socios con anterioridad y por lo tanto los han podido revisar detalladamente por lo que en junta ya se conoce el contenido de los mismos; con esta consideración se pregunta a la junta sobre la conformidad de los balances y al no existir ninguna inquietud se solicita que los mismos sean aprobados, la junta así lo hace por unanimidad y sin observaciones.

2. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2014

Toma la palabra el Ing. Pablo Poveda para dar lectura a su informe de gerencia correspondiente a las operaciones que ha tenido la compañía en el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2014.

Luego de absolver las inquietudes sobre el informe presentado, Gerencia recalca que el resultado obtenido por su gestión en balances refleja utilidad y que debido al pago de anticipo de impuesto a la renta determinado en el año 2013 mismo que se convierte en impuesto a la renta del 2014 se genera la pérdida. Además gerencia comunica que en los primeros meses del año 2015 se han concretado contratos de trabajo de obras significativamente rentables por lo que los socios manifiestan la intención de continuar con el funcionamiento de la empresa a pesar de la pérdida reflejada en balances, finalmente la Junta decide aprobar el informe por unanimidad y sin observaciones.

Sin haber más puntos por tratar y después de un receso para la redacción del acta la junta se reinstala con la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Por no ser otro el objeto de la reunión a las dieciocho horas del 10 de marzo de 2015 se levanta la sesión. Para constancia firman todos los asistentes.



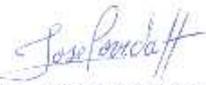
Patricia del Carmen Hinojosa Castillo
Presidente



Ing. Pablo Vinicio Poveda Almeida
Gerente - Secretario



Pablo Andrés Poveda Hinojosa
Socio



Ing. José Daniel Poveda Hinojosa
Socio